



PROMOCIÓN LLEVA 5, PAGA 4.

Promoción vigente desde el 01 de julio del 2025 hasta el 31 de agosto del 2025:

Podrás ser beneficiario de la promoción “Paga 4 y Lleva 5” por compras que realices de referencias seleccionada e identificadas con esta promoción.

¿Cómo funciona?

1. En la tienda virtual: www.ostu.com deberás ingresar a tu sesión con tu correo registrado y clave.
2. Deberás escoger 5 productos que apliquen al descuento con la etiqueta LLEVA 5, PAGA 4.
3. Al momento de pagar verás reflejada la promoción en el carrito de compras, siempre y cuando se hayan seleccionado y agregado 5 productos iguales o diferentes, y que sean viables de aplicar al descuento LLEVA 5, PAGA 4.
4. La promoción aplica pagando con cualquier medio de pago.
5. No es acumulable con otras promociones, descuentos, ofertas, bonos o alianzas.
6. El producto que se obsequia es el de menor valor.
7. En caso de que existan 2 o más campañas al mismo tiempo, se otorgará la de mayor beneficio.
8. En caso de alguna novedad o duda en relación con esta promoción, puedes comunicarte con nosotros a través de nuestro correo: servicioalcliente@ostu.com